

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2021

Estimados distribuidores,

Queremos informarte que, por los días inhábiles de semana santa nuestros fondos de inversión modificarán su fecha de recepción de solicitudes:

Por semana santa, 1 y 2 de abril:

- **GBMDOL**: Recibirá solicitudes el miércoles 31 de marzo, liquidando el lunes 5 de abril.
- **GBMF3**: Recibirá solicitudes el miércoles 31 de marzo, liquidando el lunes 5 de abril.
- **GBMM3**: Recibirá solicitudes el miércoles 31 de marzo, liquidando el lunes 5 de abril.
- **GBMPAT**: Recibirá solicitudes el miércoles 31 de marzo, liquidando el lunes 5 de abril.
- **GBMRETO**: Recibirá solicitudes el martes 30 de marzo, liquidando en miércoles 31 de marzo.
- **GBMUSD**: Recibirá solicitudes el lunes 29 de marzo, liquidando el miércoles 31 de marzo.
- **GBMGUB**: Recibirá solicitudes el miércoles 31 de marzo, liquidando el lunes 5 de abril.
- **GBMDIV2**: Recibirá solicitudes de compra y venta el miércoles 31 de abril, liquidando las compras el lunes 5 de abril, y las ventas el jueves 8 de abril.

Todas las liquidaciones pendientes que caigan en alguno de los supuestos no mencionados antes se recorrerán al día hábil siguiente.

Agradecemos tu atención

Atentamente

Contraloría Normativa